



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO  
SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE 2020**

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar acta de la sesión ordinaria de veintinueve de octubre de dos mil veinte.
2. **INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES**
  - 2.1. Desestimar las reclamaciones presentadas al presupuesto del ejercicio 2020 y aprobación definitiva del mismo. (Expte. 2020/021/000059)
  - 2.2. Aprobar inicialmente acuerdo la implantación del formato electrónico de videoactas para el Pleno y sus Comisiones (Expte. 2020/002/000078).
  - 2.3. Aprobar la compatibilidad de la funcionaria interina Dña. MMS de su puesto de trabajo como Trabajadora Social en este Ayuntamiento, para el ejercicio de una segunda actividad pública como profesora asociada en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Murcia. (Expte.2020/01301/000536).
  - 2.4. Aprobar la compatibilidad del funcionario de carrera D. NMV de su puesto de trabajo como Sociólogo en este Ayuntamiento, para el ejercicio de una segunda actividad pública como profesor asociado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia (Expte. 2020/01301/000555).
  - 2.5. Aprobar la personación en el Procedimiento Ordinario 265/2020 de la Sala 1 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, interpuesto por ERMITA SAN RAFAEL S.L., contra acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2010, en el que acuerda aprobar el texto del proyecto de Plan Parcial de ordenación del sector ZU-SF-JA4, en Jerónimo y Avileses. (Expte. 2020/003/001601)
  - 2.6. Aprobar reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, así como autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a facturas de la empresa UTE CLESAL MURCIA correspondientes al Servicio de Ayuda a Domicilio de octubre, noviembre y diciembre de 2019. (2019/060/000263).
  - 2.7. Aprobar reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, así como autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a facturas de la empresa PEGIRO S.L. en el proyecto modificado de Rehabilitación del Molino del Amor, en la Acequia Aljufía, por obras ejecutadas en los meses de marzo y junio a septiembre de 2019. (Expte. 2020/079/000048)
  - 2.8. Aprobar reconocimiento de crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio, así como autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a factura a favor de ELECTROMUR, S.A. por Reparación de Emergencia de Instala-

ción Eléctrica por incendio en Plaza de Abastos Saavedra Fajardo el 23/09/2017. (Expte. 2020/075/000299)

- 2.9. Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto a 30 de septiembre de 2020. (Expte. 2020/051/000168).
- 2.10. Dar cuenta del Informe de Intervención evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto en relación a la ejecución presupuestaria trimestral del Ayuntamiento de Murcia, su organismo autónomo “Museo Ramón Gaya” y la empresa municipal -sectorizada como administración pública- Urbanizadora Municipal, S.A. 3er. trimestre de 2020. (Expte. 2020/017/000045).

### **3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES**

#### **Mociones Conjuntas**

- 3.1. Aprobar moción conjunta de todos los grupos municipales como alternativa a la moción conjunta de los Grupos Popular, Ciudadanos y Vox sobre la continuidad de las obras de integración del ferrocarril en la ciudad de Murcia en su fase 1 y 2.
- 3.2. Aprobar moción conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos para instar al Gobierno a modificar la Ley orgánica de modificación de la LOE para aumentar la calidad de nuestro sistema educativo y garantizar los derechos fundamentales de los españoles recogidos en la Constitución.

#### **Mociones del Grupo Municipal Socialista**

- 3.3. Aprobar moción del Sr. Serrano Martínez, incluyendo texto de los grupos Popular, Socialista, Ciudadanos y Podemos-Equo para apoyo a enmiendas de la Federación Española de Municipios y Provincias a los P.G.E. 2021.
- 3.4. Aprobar, con enmienda de adición del Grupo Ciudadanos, moción del Sr. Serrano Martínez sobre apoyo y mejora de la Atención Primaria de Salud.
- 3.5. No aprobar moción de la Sra. Franco Martínez sobre creación del Museo de las memorias del siglo XX en la Cárcel Vieja de Murcia.
- 3.6. Aprobar moción del Sr. Lorca Romero sobre recuperación de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor del Martyrium de la Alberca y de la Basílica de Paleocristiana de Algezares.
- 3.7. Aprobar moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre elaboración de un plan estratégico de subvenciones para el Ayuntamiento de Murcia.
- 3.8. Aprobar moción del Sr. Benito Galindo sobre restablecimiento inmediato de la modalidad educativa presencial en las primeras etapas educativas y dotación de recursos para garantizar una adecuada atención educativa a distancia en las etapas posteriores.
- 3.9. Aprobar Declaración Institucional que incluye la moción de la Sra. Nevado Doblas sobre medidas para que las personas ostomizadas puedan disfrutar de unos baños públicos adaptados a sus necesidades en las instalaciones municipales.
- 3.10. Aprobar moción, incluyendo texto del Grupo Popular y Ciudadanos, del Sr. Larrosa Garre sobre prórroga de los contratos de las actuales rutas de transporte escolar.
- 3.11. Aprobar moción alternativa de los Grupos Popular y Ciudadanos a la moción de la Sra. Sánchez Tabares para la agilización de trámites e informes para las juntas municipales.
- 3.12. No aprobar moción del Sr. Guerrero Martínez para el aumento de la transparencia en la Mesa de Contratación.
- 3.13. No aprobar moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre realización de un mapa diagnóstico de las empresas del municipio de Murcia.



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**Mociones del Grupo Municipal Vox**

- 3.14.** No aprobar moción del Sr. Palma Martínez sobre la financiación de mascarillas para la población.
  - 3.15.** Aprobar moción del Sr. Palma Martínez sobre instalación de contenedores para restos de poda en el Campo de Murcia y Barqueros.
  - 3.16.** No aprobar moción del Sr. Antelo Paredes sobre recuperación de las instalaciones actuales del Campo de Fútbol del Beniaján FC.
  - 3.17.** Retirar moción del Sr. Palma Martínez sobre solución al problema de convivencia y exposición potencial al Covid-19 por parte de los miembros del cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Murcia.
  - 3.18.** Aprobar Declaración Institucional que incluye la moción del Sr. Palma Martínez sobre adaptación de espacios públicos a las necesidades de las personas ostomizadas.
  - 3.19.** Aprobar moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre creación de doble circuito Covid y no Covid para el servicio de traslado de las UMEs, así como concienciación a la población de utilización del servicio, exclusivamente en las situaciones de emergencia.
  - 3.20.** Retirar moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre autorización de la celebración del XXVII encuentro de Cuadrillas de la Albatalla, con la adopción de todas las medidas sanitarias necesarias.
  - 3.21.** Aprobar moción alternativa del grupo socialista a la moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre colocación de cámaras de vigilancia en el barrio de los Rosales (El Palmar).
- 4. DAR CUENTA.**
    - 4.1.** Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.
  - 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**LA CORPORACION ACUERDA SUSPENDER LA SESION POR PROBLEMAS TÉCNICOS**

Murcia, 26 de noviembre de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
Antonio Marín Pérez